

GOBIERNO DE ARAGON
DPTO. DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
REGISTRO GENERAL

30 ENE. 2019

GESTIÓN RESIDUOS PLÁSTICOS DERIVADOS, S.L.
Pº. DE LAS NORIAS, 29 - NAVE 16
50450 MUEL (ZARAGOZA)

SALIDA n.º SZ019.0032362

Asunto: actividades de gestión de residuos no peligrosos

Expediente: I/2016/003231

Referencia: PGL/LJV/GNPA-434

Se le comunica que tras comprobarse el cumplimiento de los condicionantes y requisitos establecidos en la **Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de fecha 06 de junio de 2018**, por la que se autoriza la instalación de tratamiento de residuos no peligrosos de la empresa **GESTIÓN DE RESIDUOS PLÁSTICOS DERIVADOS, S.L.**, ubicada en Polígono Industrial La Norias, Parcela 29, Nave 16, de Muel (Zaragoza), y se autoriza también a **GESTIÓN DE RESIDUOS PLÁSTICOS DERIVADOS, S.L.**, como operador de la misma, dicha autorización adquiere efectividad.

A la instalación para la gestión de residuos no peligrosos para la valorización / eliminación, a efectos de la inscripción en el Registro de Producción y Gestión de Residuos, se le ha asignado el número:

AR/GNPA-313

Como operador en gestión de residuos no peligrosos que valorizan, a efectos de la inscripción en el Registro de Producción y Gestión de Residuos, se le ha asignado el número:

AR/GNPO-237

Zaragoza, 14 de enero de 2019

LA DIRECTORA GENERAL DE SOSTENIBILIDAD



Fdo.: M^a Pilar Gómez López